

## Bases del premio de comunicación 'naPresui'

La Comisión para la Prevención de las Conductas Suicidas del Gobierno de Navarra convoca la 1ª edición del premio de comunicación 'naPresui'. Con *P* de Prevención, *P* de Periodismo y *P* de Papageno. El objetivo de la convocatoria es distinguir los mejores trabajos de comunicación difundidos en Navarra en prensa, radio, televisión, webs, redes sociales... que tengan como tema la prevención del suicidio en cualquiera de sus vertientes.

- Podrán concurrir al premio todos los trabajos (artículos, reportajes, noticias, entrevistas, hilos temáticos, documentales, ensayos...) publicados entre el 1 de septiembre de 2024 y 1 de agosto de 2025.
- Las personas o entidades ganadoras se anunciarán el 10 de septiembre, coincidiendo con el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y la entrega se hará en torno al 18 de noviembre, durante el acto del Día Mundial del Superviviente al Suicidio.
- Estará abierto a cualquier persona o entidad que, en el ámbito de la Comunidad foral, publique un contenido que contribuya a la eliminación del tabú y el estigma, y desarrolle la concienciación, sensibilización y formación de la población. Los trabajos deberán ser originales y contar con la autorización de los autores. Cada persona podrá presentar un número ilimitado de candidaturas.
- El jurado estará compuesto por los componentes de la comisión y por profesionales de reconocido prestigio en la materia designados por la misma. El jurado y la organización se comprometen a mantener discreción y confidencialidad sobre las personas participantes y los trabajos, reservando su uso al marco de estas bases y absteniéndose de un uso diferente.
- Los trabajos ganadores estarán sujetos a difusión en su formato original a través de los medios que se consideren oportunos.
- Los elementos que se valorarán serán la originalidad, calidad, rigor, variedad de fuentes y perspectivas, apego a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y adaptación a la realidad de Navarra.
- Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico [premionapresui@gmail.com](mailto:premionapresui@gmail.com) piezas impresas se presentarán en formato pdf, las de página web, redes sociales, radiofónicas y audiovisuales mediante el enlace correspondiente o a través de wetransfer.
- La persona ganadora recibirá la obra de arte *Soluciones*, diseñada y elaborada por el artista Íñigo Aristegui.